



BOLETIN DE CALIDAD No. 3

EL TEMA DE ESTE BOLETIN ES...

SEGURIDAD DEL PACIENTE!

Recordemos que la ESE Municipal tiene su POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, y para desarrollarla se han establecido estrategias que de seguro ya todos las conocen, pero las vamos a presentar juntas para que veamos lo que hemos avanzado con el compromiso de todas las personas, demostrando así que **SI SE PUEDE!**

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

OBJETIVO: Fortalecer la cultura de seguridad del paciente para identificar, evaluar, gestionar y prevenir los eventos adversos durante el proceso de atención

PARA TENER PROCESOS SEGUROS:

1. Identificación correcta a los pacientes: Para tener certeza de la identidad de la persona durante el proceso de atención:

- Identificación al ingreso clínico (consulta ambulatoria, urgencias u hospitalización)
- Identificación en entrega de turno
- Identificación antes de cada procedimiento
- Identificación antes de administración de medicamentos
- Identificación antes de traslados
- Identificación antes de toma de muestra



2. Reducir el riesgo de daño al paciente causado por caídas:

- ✓ Valoración del riesgo de caída y clasificación en urgencias y hospitalización.
- ✓ Registro del riesgo de caídas en tablero de cabecera y manilla de identificación
- ✓ Mantener barandas arribas y freno de camas
- ✓ Involucrar al familiar en el cuidado directo del paciente



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

3. Atención materna segura, garantizando atención integral y oportuna al binomio madre hijo(a):

- ✓ Mejoramiento del acceso (sin barreras) a las maternas.
- ✓ Evitar las barreras administrativas a las gestantes
- ✓ Realizar vigilancia estricta de la mujer en el postparto inmediato
- ✓ Kits para el manejo de la emergencia obstétrica
- ✓ Verificar con lista de chequeo los insumos necesarios para atender partos
- ✓ Asegurar el diligenciamiento del **partograma** a toda materna en trabajo de parto.



4. Procedimientos seguros, orientado a prevenir las infecciones:



- ✓ Mejorar el seguimiento a las normas de bioseguridad
- ✓ Reforzar las técnicas de asepsia en todos los procedimientos
- ✓ Fortalecer la práctica de lavado de manos en la institución
- ✓ Seguimiento a riesgos en el manejo de catéteres y sondas
- ✓ Velar por el manejo adecuado de los desechos peligrosos

5. Aplicación del consentimiento informado:

EXPLICAR al paciente o familiar, para informarle los RIESGOS del proceso de atención y que ACEPTE el manejo dentro de la institución



6. Uso seguro de medicamentos y dispositivos médicos:

a. Manejo seguro de Medicamentos

- ✓ Prescripción.
- ✓ Dispensación. Esta incluye la interacción con el paciente para brindar una información con calidad sobre su uso adecuado.
- ✓ Administración. Con la implementación de la metodología de **chequeo de los cinco correctos**.
- ✓ Uso adecuado de medicamentos.
- ✓ Verificación de órdenes médicas.

b. Farmacovigilancia: Atentos a reacciones adversas de medicamentos- REPORTAR

c. Tecnovigilancia: Atentos a fallas de calidad en equipos y dispositivos médicos- REPORTAR

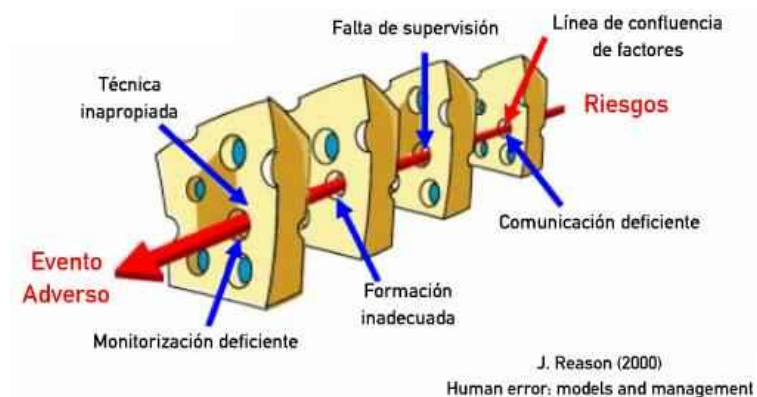


7. Gestión de eventos adversos:

Notificación

Análisis

Plan de acción



LA E.S.E MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO SE ENCUENTRA IMPLEMENTANDO LAS ESTRATEGIAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ISNTITUCIONAL, FORTALECIENDO ASÍ LA IDONEIDAD DE LAS PERSONAS Y TRABAJANDO EN GENERAR CULTURA DE SEGURIDAD.



INTEGRANTES COMITÉ PMCC